

Rugbiers franceses: la abogada de la denunciante aseguró que fue abusada y “brutalmente golpeada”

10/07/2024



Luego de la detención de dos jugadores de la selección de rugby de Francia por estar sospechados de abusar sexualmente de una mujer la madrugada del domingo, la abogada de la denunciante, **Natacha Romano**, aseguró que fue “*brutalmente golpeada*” durante la agresión ocurrida en un hotel cinco estrellas de la Ciudad de Mendoza. Y concluyó que **las pruebas que se incorporaron contra los deportistas en los primeros momentos de la instrucción son “determinantes”**.

“Además del abuso, estamos hablando de una mujer que fue *brutalmente golpeada*. Los dos sujetos participaron de una **golpiza brutal**. Ella está muy mal, muy golpeada; físicamente deteriorada”, detalló este martes la letrada en comunicación **El Sol**.

Además, confirmó que se aplicó el **protocolo de asistencia a la víctima** para casos de abuso sexual, por lo que la denunciante se encuentra *“totalmente contenida”*. Luego de describir las lesiones que presentaba la mujer al momento de ser atendida en el Cuerpo Médico Forense, contó que es probable que deba ser operada en las próximas horas producto de las lesiones que sufrió. *“Su cuerpo habló por sí solo”*, sentenció.

Todo lo expresado por la representante legal de la mujer coincidió con lo expresado previamente por la fiscal **Daniela Chaler**, jefa de la Unidad Fiscal Delitos contra la Integridad Sexual, quien afirmó que hay *“elementos contundentes”* en la declaración que realizó la mujer cuando radicó la denuncia en una oficina fiscal.

Por su parte, la abogada confirmó que se espera que los rugbiers, identificados como Oscar Jegou y Hugo Auradou, de 20 y 21 años, respectivamente, **quienes fueron detenidos este lunes en la Ciudad de Buenos Aires, lleguen a Mendoza entre este miércoles o jueves**. Una comisión de efectivos de la dirección de Investigaciones, quienes trabajan este tipo de casos en la división especializada, partió este martes hacia CABA para hacer efectivo el pedido del Ministerio Público.

Una vez que arriben a la provincia y sean notificados de los hechos que les endilgan, serán imputados por una calificación que no es excarcelable, es decir, **abuso sexual con acceso carnal**, que prevé de 8 a 20 años de cárcel.

“Cuando fueron detenidos, los acusados no sabían de qué se trataba. Sabemos que es algo que afecta a todo el plantel, pero la delegación francesa está abierta a que se investigue”, finalizó Romano.

Los hechos

Según lo denunciado por la mujer, conoció a los dos integrantes de "Les Bleus" en un local bailable de Ciudad durante la madrugada del domingo, horas después del enfrentamiento con Los Pumas en el Estadio Malvinas Argentinas.

La reconstrucción inicial del caso sostiene que la mujer se dirigió con los deportistas hasta un hotel cinco estrellas de calle Belgrano de Ciudad, a donde habría sido **sometida sexualmente y golpeada** en una de las habitaciones.

Este domingo a las 19.50, se presentó en sede judicial junto con su abogada para ampliar la denuncia. El fiscal **Darío Nora** tomó intervención inicialmente en la instrucción y ordenó la captura nacional e internacional de los rugbiers.

El trámite requirió celeridad por el riesgo de fuga que existía en la causa, debido a que la selección francesa tenía previsto viajar a Uruguay para disputar este miércoles un encuentro amistoso con sus pares de ese país, y existía temor de que los sospechosos tomaran la decisión no presentarse ante la Justicia mendocina.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/policiales/rugbiers-franceses-la-abogada-de-la-denunciante-aseguro-que-fue-abusada-y-brutalmente-golpeada/>